

---

---

BOLETIN  OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LEÓN

---

---

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO  
DE LEON

---

Su Sría. Il'tma. el Obispo, mi Señor, se ha dignado autorizar á todos sus diocesanos para que durante la recolección de frutos, y á este solo fin puedan trabajar en todos los domingos y días de fiesta que no sean de primera clase, dejando subsistente la obligación de oír en todos ellos la Santa Misa y mandando á los Sres. Párrocos y demás encargados de la cura de almas lo hagan saber así á sus respectivos feligreses.

León 30 de Junio de 1908.

DR. MANUEL GONZÁLEZ,  
*Magistral-Secretario.*

---

## COLLATIONES MORALES PRO MENSE JULII

### *Quaestiones Morales*

#### I

Quid faciendum sit quando in celebratione sponsalium alterutra vel utraque pars scribere nescit. = An adnotatio quae tunc in scriptura fieri jubetur sit ad validitatem necessaria. = Utrum talis adnotatio debeat fieri in ipso escripturae corpore vel sufficiat hoc in ipsa subscriptione manifestare per formulam usitatam. «Textigo a ruego etcétera.» = Utrum sit omnino contrahentibus liberum sponsalia coram parrocho, ordinario, vel testibus contrahere.

#### *Casus*

Didacus sacerdos, in scio parrocho cujus erat coadjutor, a partibus invitatus astitit celebrationi sponsalium, quae locum habuit in parochia, inter juvenes quorum unus scribere nesciebat, propter quam rationem coadjutor necessarium esse judicavit quod preter ipsum et partem contrahentem, unus testis adhiberetur qui scripturam subsignavit loco alterius partis, hoc in scriptura adnotando; parochus vero impugnat validitatem horum sponsalium ex eo quod Didacus caruerit potestate requisita in casu. = Quid judicatur?

#### *Questio Dogmatica*

Quid secum fert gratiae gratuititas. = Quae gratia dicatur omnino gratuita quae autem non. = Quae merita et quas dispositiones excludit gratuititas gratiae quae vero non oponuntur assertae gratuititati. = Errores circa gratiae gratuitatem. = Thesis. = Gratia est donum plene gratuitum quod nequit mereri operibus ordinis naturalis.

#### II

Quo in loco scriptura sponsalium conscribi debeat sive subsignetur a partibus et a parrocho vel ordinario, sive a

partibus et textibus.=Utrum necesse sit quod scripturá sponsalium eodem die conficiatur et subsignetur.=Utrum ex parte parochi requiratur ut valide assistat celebrationi sponsalium, quod contraentes habeant in sua parochia domicilium vel quasi domicilium.=Utrum haec conditio requiratur saltem ad liceitatem sponsalium.

*Casus*

Jacobus sacerdos qui duas ad tempus parochias regit, dum scripturam sponsalium conficiebat in una, vocatur ad auxilia porrigenda mulieri, in altera parochia graviter agrotanti, quamobrem e loco discedit, scripturam inceptam reliquit, et mulieris infirmæ parochiam petit in qua causa infirmitatis detentus, die sequenti scripturæ finem imponit eamque simul cum partibus subscribit quin aliquid de diversitate diei et loci, in scriptura adnadvertat.=Estne valida talis scriptura.

*Quaestio liturgica*

Ubi Missa celebrari possit.

---

Delegación de Capellanías de la diócesis  
**DE LEÓN**

---

*Nos el Dr. D. Celedonio Pereda, Canónigo de la S. I. Catedral de León, y Delegado general de Capellanías del Obispado para la instrucción de expedientes sobre conmutación y redención de Capellanías familiares y otras fundaciones análogas, por nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia,*

Hacemos saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio últimamente celebrado con la Santa Sede y publicado como ley del Estado por Real decreto de 24 de Junio de 1867, sobre el arreglo definitivo de las Capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas de la propia índole, y principalmente en la parte á que se refieren sus artículos 12 y 13 y los 34 y 35 de la Instrucción acordada entre el M. R. Nuncio Apostólico y el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para llevarle á debida ejecución, esta Delegación está instruyendo el oportuno expediente promo-

vido por D. Olegario Fernández Hernández, vecino de Villalobos, para la conmutación de rentas de la Capellanía de la Concepción fundada en la parroquia de San Pedro de dicha Villa por D. Antonio Calderón Párroco que fué de la referida Iglesia.

Por tanto, en virtud de este edicto, se cita, llama y emplaza á los encargados del patronato activo, á los interesados en el pasivo y en general á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la enunciada Capellanía para que en el término de treinta días contados desde esta fecha comparezcan en dicho expediente á exponer el que creyeren convenirles, bajo apercibimiento de que pasado este plazo, se procederá, sin su audiencia, á determinar lo que corresponda, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Y para que surta los efectos consiguientes, por acuerdo de esta misma fecha, hemos resuelto librar el presente, que se fijará en las puertas principales de la citada Iglesia y se insertará en los *Boletines Eclesiástico del Obispado y Oficial* de la provincia de Zamora.

Dado en León á 26 de Junio de 1908.—*Dr. Celedonio Pereda.*

*LISTA de los ordenados por S. S. I. el día 13 de Junio de 1908.*

DE PRESBITEROS

- D. Leovigildo Fernández Celada.
- » Fidel Fierro Alonso.
- » Félix Villa Reyero.
- » Antanasio Fierro López.
- » José María Martínez Martínez.
- » Antonio Suárez García.
- » Saturnino Paniagua Paniagua.
- » Justo Valcarce Alvarez.
- » Ildefonso Areños Arenillas.
- » Teodoro González Robles.
- » Salvador Barreles Pablos.
- » Epifanio Antonio Ferreiro Monterrubio.
- » Cándido Diez González
- » Eusebio Pérez Ramos.
- » Eleuterio Domínguez Cabezas.
- » Porfirio García Bécares.
- » Recaredo Rodríguez Alonso, (Oviedo).

DE DIACONOS

- D. Marcelino Fernández Palacios.  
» Saturnino Morán de Robles  
» Eradio Martínez Otero.  
» Germán Ferrero Rodríguez.  
» Andrés Fernández Rodríguez.  
» Demetrio Juárez Diez.  
» Constancio Villalba Diez.  
» Eulogio Casquero Fernández.  
» Isidro Pelaez B'anco.  
» Gaudencio Lobo Calderón.  
» José María Coll Mediero.  
» José Gutiérrez Canseco.  
» Celestino García Rivera.  
» Daniel Reyero Fernández.  
» Lucio Caramazana Rivero.  
» Agustín de la Riva Alvarez.  
Fr. Esteban de la Torre.  
» Nicolás de Cármenes.  
» Andrés de Palazuelo.  
» Diego de Palazuelo.  
» Arcangel de Valdavida.  
» Marcos de Escalada.  
» David de Santo Tomás.  
» Gualtero de Campo.

DE SUBDIACONOS

- D. Manuel Zapico Zapico.  
» Narciso Diez Maraña.  
» Olegario Fernández Delgado.  
» Tomás Diez de Prada.  
» Antonio Burón Andrés.  
» Victoriano Llorente Diez.

DE LAS CUATRO ORDENES MENORES

Fr. Bernardo de Vizantóna.

DE PRIMA CLERICAL TONSURA Y ORDENES MENORES

- D. Alejo Martín Tejedor.  
» Juan de la Puente Villaverde.  
» Faustino Carpintero Luengo.  
» Crescencio de la Fuente Prieto, (Zamora).

Fr. Pablo de Salamanca.

En Toledo se han ordenado de Diáconos.

- D. Santiago Lobato Caloca.  
» Virgilio Rodríguez Porrero.

# SEMINARIO CONCILIAR DE SAN FROILAN DE LEON

RELACION de los alumnos de este Seminario y de las calificaciones que han obtenido en los exámenes ordinarios del curso de 1907 á 1908.

## Filosofía.—Tercer curso (CONTINUACION)

ALUMNOS	CALIFICACIONES			Hebreo
	Etica y Derecho natural	Historia Natural y Agricultura		
<i>Internos</i>				
D. Fidél Doce Vázquez.....	Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus
José Pérez Bulnes .....	idem	idem	idem	idem
Alejandro Canal y Canal.....	Benemeritus	Benemeritus	idem	idem
Vicente Rodríguez Núñez.....	idem	idem	Benemeritus	idem
Benjamín del Blanco Cimadevilla.....	idem	Meritus	idem	idem
Daniel Paniagua Castellanos.....	idem	idem	Meritus	Meritus
Matías Viejo de la Puente.....	Meritus	Benemeritus	Benemeritus	Benemeritus
Antonino Villanueva Rodríguez.....	idem	Meritus	Meritus	idem
Juan Piñán Alonso .....	idem	idem	idem	idem
Dámaso Cembranos Berduras.....	Approbatus			Meritus
Bernardino Martínez Carretero.....	idem			idem
Luis Marcos Valladares.....	idem	Approbatus		idem

**Externos**

D. Fausto Cuevas y Cuevas.....  
 Joaquín González Blanco.....  
 Adriano Becerril Blanco.....  
 Avelino Boñar Reguero.....  
 Manuel López y López.....

Benemeritus  
 Meritus  
 Approbatus

Meritissimus  
 Approbatus  
 No matriculado  
 Approbatus

Meritissimus  
 Meritus  
 Approbatus  
 Meritus  
 Approbatus

**Segundo curso**

**Internos**

D. Jesús Borrego Fresno.....  
 Benito Conde del Río.....  
 Eloy Antolín Borje.....  
 Adolfo García Alvarez.....  
 Eusebio Medina Garrido.....  
 Arcadio Alvarez Zapico.....  
 Ramón Martínez Diaz.....  
 Francisco Vega Domínguez.....  
 Germán Cobos Diaz.....  
 Jacinto Fernández Merino.....  
 Ambrosio González Bárcena.....  
 Fortunato Montiel Zapico.....  
 Nicéforo Pérez Ruiz.....  
 Eulogio Ramos Moreno.....

Psicología y Cosmología

Meritissimus  
 idem  
 idem  
 idem  
 idem  
 Benemeritus  
 idem  
 Meritus  
 Benemeritus  
 idem  
 idem  
 Meritus  
 Benemeritus  
 idem

Física y Química

Meritissimus  
 idem  
 idem  
 Benemeritus  
 idem  
 idem  
 idem  
 Meritissimus  
 Meritus  
 idem  
 Benemeritus  
 idem  
 Meritus  
 idem

Griego

Meritissimus  
 idem  
 Benemeritus  
 Meritissimus  
 idem  
 Benemeritus  
 idem  
 idem  
 idem  
 idem  
 Meritus  
 Benemeritus  
 idem  
 idem

## CALIFICACIONES

### ALUMNOS

	Psicología y Cosmología	Física y Química	Griego
D. Eusebio Terradillos Martín	Benemeritus	Meritus	Benemeritus
Gregorio Bedoya Rojo	idem	idem	Meritus
Benigno Puebla Villegas	Meritus	Approbatus	idem
Gonzalo Salado Baza	idem	idem	Benemeritus
Vicente Caballero Merino	idem	idem	Meritus
Vidal Ayala Zapico	Approbatus	Approbatus	idem
Julián Benito Alvarez	idem	idem	idem
Benjamin García Díez	idem	idem	idem
Abrahán Fernández Mancebo	idem	idem	Approbatus
Isaac Gil Rivero	idem	idem	idem
Jerónimo Urdiales de la Barga	idem	idem	idem
Gregorio Mediavilla Alonso	idem	idem	idem
<b>Externos</b>			
D. Modesto García Rodríguez	Benemeritus	Benemeritus	Benemeritus
Jesús García Paredes	idem	Meritus	idem
Miguel Rodríguez Fernández	idem	idem	idem
Regino González Morán	idem	idem	No matriculado
Ruperto Fernández y Fernández	Approbatus	Approbatus	Meritus
Luciano González Pérez	Meritus	idem	Approbatus

D. Manuel Astorga Rodríguez.....	idem	idem
Segundo Gómez Barrera.....	idem	idem
José Fernández Ferreras.....		idem
Metodio Alvarez García.....	No matriculado	No matriculado

**PRIMER CURSO**

Internos

- D. Gaspar Alonso González. ....
- Demetrio Alvarez Zapico.....
- Juan Baños García.....
- Emeterio Buños Sandoval.....
- Antonio Martínez Ferreras.....
- Anselmo Mediavilla Diez.....
- Sergio Rodríguez Pereda.....
- Blas Sierra Diez.....
- Fructuoso García Martínez.....
- José González Blanco.....
- Abel Muñiz Suárez.....
- Paulino Ferreras Alonso.....
- Angel González Vallejo.....
- Victor Alonso González.....
- Pablo García Martín.....
- Amadeo Marcos Montiel.....

Lógica y Ontología

- Meritissimus
- idem
- Benemeritus
- idem
- Meritissimus
- Benemeritus
- idem
- idem
- idem
- Meritus

Matemáticas

- Meritissimus
- idem
- Meritus
- Benemeritus
- idem
- Meritus
- idem
- Benemeritus

**CALIFICACIONES**

ALUMNOS	Lógica y Ontología	Matemáticas
D. Eugenio Treceño Gutiérrez. . . . .	Benemeritus	Meritus
Tomás Valbuena Alonso. . . . .	Meritus	Benemeritus
José Boiso Jalón. . . . .	idem	Meritus
Crescencio Toledo y Toledo. . . . .	idem	idem
Maurino Pardo Rojo . . . . .	idem	Approbatus
Dámaso Barrero Rodríguez . . . . .	Approbatus	idem
Apolinar Cano Barrientos. . . . .	idem	idem
Román García Alvarez . . . . .	Meritus	
Benjamin Rodríguez Bulnes. . . . .	Approbatus	
Anselmo Moreno Ranedo. . . . .		Approbatus
Eufrasio Ruesga Ibañez. . . . .		idem
Roque Reguera Rodríguez. . . . .		
<u>Externos</u>		
D. Martiniano Bajo Estébanez . . . . .	Meritissimus	Meritissimus
Abelardo de Célis González. . . . .	idem	Benemeritus
Julián González Gutiérrez. . . . .	idem	idem
Julián Gallego González. . . . .	Meritus	idem
Octaviano Franco y Franco. . . . .	idem	Meritus
Salustiano Campos Alonso. . . . .	Approbatus	Approbatus
Florentino Olmo Romero. . . . .		idem

**Latín y Humanidades.—Cuarto curso**

	Latín	Retórica y Poética
<b>Internos</b>		
D. Angel Mateo Alonso . . . . .	Benemeritus	Meritissimus
Heracio Paulino Franco Godos . . . . .	idem	idem
<b>Externos</b>		
D. Damián Caballero de Otero . . . . .	Meritissimus	idem
David Puente Barrios . . . . .	Benemeritus	idem
Manuel Lescún Mallo . . . . .	Meritus	Meritus
<b>TERCER CURSO</b>		
<b>Internos</b>		
D. Alejandro Chamorro García . . . . .	Meritissimus	Meritissimus
Francisco Carrión Díez . . . . .	Meritus	Approbatus
<b>Externos</b>		
D. José Rodríguez García . . . . .	Meritissimus	Meritissimus
Atanasio Cadenas González . . . . .	idem	idem
José Fontecha Menéndez . . . . .	Approbatus	Approbatus
Bernardo Martín Laborda . . . . .	idem	
César Campo García . . . . .	idem	

**ALUMNOS**

	Latín	Geografía
<i>Segundo curso. — Internos</i>		
D. Urbano González Santos . . . . .	Meritissimus	Meritus
Enrique González Lorente . . . . .	Approbatus	Benemeritus
<u>Externo</u>		
D. Jerónimo Rodríguez León . . . . .	Approbatus	No matriculado
<i>Primer curso. — Internos</i>		
D. Benjamín Valbuena Bravo . . . . .	Meritissimus	Meritissimus
Manuel Pedro Fernández González . . . . .	Benemeritus	idem
José Díaz Caneja Díaz . . . . .	Meritissimus	idem
Angel Alonso Alaiz . . . . .	Meritus	Benemeritus
<u>Externos</u>		
D. Carmelo Hernández Moros . . . . .	Meritissimus	Meritissimus
Miguel Rodríguez Cristiano . . . . .	idem	idem
Valentín Pérez Velilla . . . . .	Meritus	Benemeritus
Federico Ordás Llamas . . . . .	Benemeritus	Meritissimus
David García González . . . . .	idem	Meritus
Benedicto Martínez Candanedo . . . . .	Meritus	idem
Hilario Martínez Candanedo . . . . .	idem	Benemeritus
Valerio Colado Fierro . . . . .	Approbatus	idem

Los alumnos cuyas calificaciones no aparecen en la precedente relación ó no se han presentado á examen ó han quedado suspensos.

## Alumnos premiados en este Seminario

---

### *Tercer curso de Derecho Canónico*

Unico... .. D. Celestino García Rivera.

### *Segundo curso de Derecho Canónico*

Unico... .. D. Saturnino Paniagua y Paniagua.

### *Quinto de Sagrada Teología*

Unico .. .. . D. Juan Bartolomé Torbado

### *Cuarto de Sagrada Teología*

Mención honorífica D. Juan de la Puente Villaverde.  
» Máximo Meneses Salvador.

### *Tercero de Sagrada Teología*

Unico .. .. . D. José Manuel de Elera Calzado.  
Mención honorífica. » Desiderio Antón Leal

### *Segundo de Sagrada Teología*

Unico .. .. . D. Fernando Alvarez Rodríguez.  
Mención honorífica. » Zacarías Rojo Cabo.

### *Tercero de Filosofía*

Unico... .. D. José Pérez Bulnes.

### *Segundo de Filosofía*

Primero .. .. . D. Benito Conde del Río.

### *Primero de Filosofía*

Primero... .. D. Blas Sierra Diez

### *Cuarto de Latín*

Unico... .. D. Damián Caballero Otero.

### *Tercero de Latín*

Unico... .. D. José Rodríguez García.  
Mención honorífica. » Alejandro Chamorro García.

### *Segundo de Latín*

Unico... .. D. Urbano González Santos.

### *Primero de Latín*

Unico... .. D. Carmelo Hernández Moros.

León 10 de Junio de 1908.—El Secretario de Estudios, Lic. Alvaro Torío Cid.

# Exámenes de incorporación

De los cu

Alumnos	Preceptoría	Latín 1.º	Geografía
D. Gregorio Castaño Iglesias.....	Lois	Meritissimus	Meritissimus
Pedro Fernández Andrés.....	idem	idem	idem
Alberto Fernández del Ser.....	Grajal	idem	idem
Ignacio González Blanco.....	Lois	idem	idem
Eduardo Prieto Fidalgo.....	Fresno del Camino	idem	idem
Tomás Díez García.....	idem	idem	idem
José Burgo Sánchez.....	idem	idem	idem
Santiago Rodríguez García.....	Valderrueda	idem	idem
Valeriano Conde Pérez.....	Lois	Benemeritus	Benemeritus
Moisés García González.....	Morgovejo	idem	idem
Cayo Herrero Campo.....	Barriosuso	idem	Meritissimus
Félix Pérez Valbuena.....	Lois	idem	Meritissimus
Antonio de la Lama González....	idem	idem	Meritissimus
Maximino González Cascos.....	idem	idem	Meritissimus
Epifanio Díez Medina.....	Valle de Mansilla	Meritissimus	Meritissimus
Leandro Díez Tascón.....	idem	Meritissimus	idem
Conrado Fernández Rodríguez....	Benllera	Benemeritus	Benemeritus
Ramiro Crespo Fernández.....	Morgovejo	Meritissimus	idem
Abdón Díez y Díez.....	idem	idem	idem
Antonio González Domínguez....	Pedrosa del Rey	Benemeritus	Approbatus
Ricardo García Alvarez.....	Benllera	idem	idem
Francisco Domínguez y Domínguez	Pedrosa del Rey	Meritissimus	idem
Remigio Castrillo Castellanos....	Pola de Gordón	Benemeritus	Meritissimus
Domingo Casquero Ramos.....	Velilla de Guardo	idem	Approbatus
Victor González Blanco.....	Valle de Mansilla	idem	idem
Gregorio García y García.....	Benllera	Approbatus	idem

## De los tres

D. Alejandro del Cano de la Barga...	Valle de Mansilla	Meritissimus	Meritissimus
Francisco Pastrana Pérez.....	idem	Approbatus	idem
Saturnino Calvo Puente.....	idem	Meritissimus	Approbatus
Secundino Nistal González.....	idem	Approbatus	Meritissimus

## De los dos

D. Angel de Elera Calzada.....	Mayorga	Meritissimus	Meritissimus
Piedad Bayón Fernández.....	Valle de Mansilla	idem	idem
Vitaliano Torbado Espeso.....	Grajal	idem	idem
Heriberto Ampudia Vega.....	Almanza	Benemeritus	Meritissimus
Bernardo Castro González.....	Valle de Mansilla	idem	idem
Santiago Fidalgo García.....	idem	idem	Benemeritus
Juan Pastrana Pérez.....	idem	idem	Meritissimus
Marcelo Marcos Flórez.....	San Felíz de Torío	idem	Approbatus

# de Latín y Humanidades

atro años

Latín 2.º	H.º de España	Latín 3.º	Hª Universal	Latín 4.º	Retórica y poética
Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus	Meritissimus
idem	idem	idem	idem	idem	idem
idem	idem	idem	idem	idem	idem
idem	idem	Benemeritus	Benemeritus	idem	idem
idem	idem	Meritissimus	No presentado	idem	idem
idem	Benemeritus	idem	idem	idem	idem
idem	idem	Benemeritus	Meritissimus	Benemeritus	Benemeritus
Benemeritus	Meritus	idem	idem	Meritissimus	Meritissimus
idem	Meritissimus	idem	Benemeritus	Benemeritus	Benemeritus
idem	Benemeritus	idem	idem	Meritus	idem
Meritus	Meritissimus	idem	Meritissimus	Benemeritus	idem
Benemeritus	Benemeritus	idem	Benemeritus	idem	Meritus
Meritus	Meritissimus	idem	Meritissimus	idem	idem
idem	Meritus	idem	Meritus	idem	Benemeritus
Benemeritus	Benemeritus	Meritus	Benemeritus	Approbatus	Approbatus
idem	Meritus	idem	Approbatus	idem	idem
idem	idem	idem	idem	idem	Meritus
idem	idem	idem	idem	idem	Approbatus
idem	idem	idem	idem	idem	idem
idem	Approbatus	Benemeritus	idem	Meritus	Meritus
Meritus	idem	Meritus	Meritus	Approbatus	Approbatus
idem	idem	Approbatus	Approbatus	idem	idem
Benemeritus	Meritus	Meritus	Suspensus	idem	Suspensus
Meritus	Approbatus	Approbatus	idem	Suspensus	idem
idem	Suspensus	No presentado	No presentado	No presentado	No presentado
Approbatus	idem	Approbatus	idem	idem	idem

## primeros

Approbatus	Approbatus	Meritus	Approbatus
idem	idem	Approbatus	idem
Meritus	Suspensus	idem	No presentado
Approbatus	idem	No presentado	idem

## primeros

Meritissimus	Meritissimus
idem	Benemeritus
Benemeritus	Meritus
idem	Approbatus
idem	idem
Meritus	Suspensus
idem	idem
idem	idem

## De cuar

Nombres y apellidos	Preceptoría	Latín 1.º	Geografía
D. Indalecio Gil Regueros .....	Valle de Mansilla		
Gregorio Suárez González.....	idem		
Aureliano Alonso Martínez.....	idem		
Justo García Alonso. ....	San Felíz de Torío		
Valentín Borje Espeso.....	Grajal		
Ubaldo Cabrerros Garrido. ....	Valle de Mansilla		
Cremencio Garrás Santos.....	Grajal		
Perfecto González Sandoval.....	Valle de Mansilla		
Norberto Cembranos de la Verdura	idem		
Herminio Diez Robles.....	idem		
Felipe Reguera Olmo.....	idem		
Alejandro de la Red Caballero...	idem		
Leopoldo Fidalgo Rodríguez.....	idem		
Maximiano Pérez Fernández.....	idem		
Rogelio Cancedo González.....	idem		
Narciso Reguera Tejerina.....	idem		
Juan Alvarez Fernández.....	idem		
Eleuterio González Llamazares...	idem		
Lorenzo Méndez González. ....	idem		

## De ter

D. Julián Gómez Dainciart.....	Mayorga		
Angel Pérez Santos.....	Grajal		
Aureo Martínez Diez.....	idem		
Paulino Orejas González.....	Valle de Mansilla		
Justiniano Rodríguez Reguera....	idem		
Eulogio Antón Diez.....	Grajal		
Agapito Alonso Fernandez. ....	Valle de Mansilla		
Pedro García Merino.....	Mayorga		
Ovidio González Bandera. ....	San Felíz de Torío		

## De seg

D. Arsenio Fernández González....	Villamizar		
Joaquín González Fernández.....	Valle de Mansilla		
Higinio Santos Espeso.....	Grajal		
Filiberto Diez González. ....	idem		
Vitaliano Huerta Pascual.....	idem		

## De pri

D. Crisógono Pérez Durantez.....	idem	Meritissimus	Meritissimus
Gregorio Sanmartín Andrés.....	idem	idem	idem

**to año**

Latín 2.º	H.ª de España	Latín 3.º	H.ª Universal	Latín 4.º	Retórica y Poética
				Meritissimus idem idem idem Benemeritus Meritissimus Benemeritus idem idem idem idem idem Meritus Benemeritus Meritus idem idem Approbatus idem	Meritissimus idem Benemeritus idem Meritissimus Benemeritus Meritissimus idem Benemeritus idem idem idem Meritus Benemeritus Approbatus Meritus Approbatus Approbatus idem

**cer año**

		Meritissimus idem idem Benemeritus idem idem Meritus idem Approbatus	Meritissimus Benemeritus Meritissimus idem Benemeritus Meritus Approbatus	Meritissimus         Benemeritus
--	--	--	---	---

**undo año**

Meritissimus Benemeritus idem Meritus idem	Meritissimus Benemeritus idem Approbatus idem			
--	---	--	--	--

**mer año**

--	--	--	--	--

## SECCION DOCTRINAL

Y DE VARIEDADES

# Monasterios leoneses

## San Adriano

Hay rincones y valles, que, por escondidos que estén siempre se conocen y se citan en cualquier Nomenclator ó Diccionario Geográfico. El nombre con que encabezamos este artículo es una prueba de ello.

Ni por su aspereza, ni por su fecundidad, ni por su población merece la atención del viajero, pero es un vallecillo que tiene recuerdos viejos y aquí, como en India, como en Grecia, los lugares que tienen historia serán siempre venerados

No es por su fuente, conocida ya por sus virtudes medicinales de los Romanos, por lo que S. Adriano suscita memorias hondas de edades remotas, es porque fué solitario albergue de monjes, desde el siglo x; es porque fué morada del Conde Guisnado, señor de las montañas de Boñar; es porque allí estaba la Ermita del *Somberado*, á la cual acudían los montañeses en romerías alegres y poéticas.

Tarea ímproba es el describir lo que fué S. Adriano por los restos que hoy se conservan, pero quizá, dentro de pocos años desaparezca la última piedra que recuerde la Ermita y el Monasterio.

Pocas regiones habrá que puedan competir con la montaña Leonesa en el número y esplendor de la vida monástica; pasan de 100 los nombres de los monasterios que hubo en el partido de Riaño. Famosos fueron hasta hace un siglo los situados á orillas del Esla, y sin embargo fuera del *índice* de Vignan y de las escasas noticias de Yepes y de Risco, la historia del monacato montañés, lo mis-

mo que la historia política y religiosa, ha quedado sepultada en el olvido más injusto; hasta la leyenda es pobre, y eso que cien veces pasaron por la garganta de sus ríos ejércitos vencedores, cien veces descansaron, á la sombra de sus bosques frondosos, las familias de los Reyes de León y la nobleza del antiguo olvidado reino, moradas eremíticas fueron las grutas de sus montañas, Obispos y Prelados salieron de sus monasterios para regir las iglesias de León y de Castilla; regias y divertidas cacerías se organizaron en sus montes famosos todavía en el siglo XIV, según el libro de Alonso XI, Princesas habitaron alguno de sus valles, y á sus castillos se recogían, como á lugar seguro, los grandes señores, en luchas fratricidas, y las mesnadas de guerreros en días de invasiones agarenas. Hoy no queda en la Arcadia Leonesa, según la llama Cuadrado, el poeta Mallorquín, ni serena calma de sus valles, ni el misterioso silencio de sus montes, ni la deleitosa paz de sus hogares; ha penetrado la vida moderna con sus industrias, con el humo negruzco de sus máquinas de vapor, con el ruido estridente y frenético de sus trenes, con el cosmopolitismo anárquico de gentes exóticas que no perciben los rumores de los bosques ni el ritmo de las cascadas, ni la armonía de la naturaleza espléndidamente vestida.....

Por fortuna, de S. Adriano, aún conservamos noticias que vamos á publicar, no para dar las frescura, sino para que no desaparezcan por completo.

Por un códice mandado sacar, á fines del siglo XVIII, por el Sr. Pantoja, del rico archivo de nuestra Catedral, sabemos que llegó á España la racha iconoclasta del siglo IX, y que, con este motivo se inició en la iglesia española una reacción á favor del culto de las imágenes y reliquias sagradas. Nuestros Reyes y Obispos, y los guerreros en sus correrías y los nobles en sus viajes, todos mostraron gran empeño en enriquecer los templos y los monasterios de los valles nativos con reliquias de santos céle-

bres, de mártires intrépidos, de milagrosos anacoretas, de Prelados ilustres y en unos tiempos en que la fe era muy viva, y el sentimiento religioso llenaba todos los vacíos del corazón humano, nada más útil cuando se empezaban á formar las leyendas populares, impregnadas en los santorales y en la *Gesta* guerrera que la empresa de empapar los usos y las aficiones en el rocío consolador de la intercesión de los santos, y en la confianza, en las reliquias de los mártires.

Por eso, cuando Alfonso III mandó á Roma una embajada, para poner al pequeño reino de Asturias y León á los pies del sucesor de S. Pedro, y el Papa Juan VIII quiso obsequiar á los legados con recuerdos de la ciudad santa, D. Guisnado, Conde de Boñar, y señor de las montañas del Porma, pide al Romano Pontífice las reliquias de S. Adriano y S. Natalio, recién traídas de Constantinopla, bien seguro de que con nada se habían de holgar sus vasallos y paisanos, como con el rico tesoro de las reliquias de estos santos.

Vuelto el Conde á su patria, construye un monasterio á la sombra de los muros de su castillo, para que los monjes cantaran las Divinas salmodias, y cuidaran del precioso tesoro. Hizo más, cuando él y su mujer Liuvina presintieron que se acercaba el término de su vida, legán al monasterio su cuantiosa fortuna, bien seguros de que los monjes habían de ser... lo que fueron, los patronos de sus vasallos, los sostenedores de los derechos del pueblo y los defensores de los fueros populares. Bien que, entonces, todos los Leoneses pensaban lo mismo, y del Rey abajo más se cuidaban de fundar y dotar monasterios, que de construir castillos y defensas estratégicas; y la historia con esa lógica incontestable de los hechos, nos dice que los monasterios estaban en razón directa del engrandecimiento de la patria, como si tuviesen presente aquellas palabras de David—que también fué político hábil, y gran militar—«*nisi Dominus custodierit civitatem, in vanum laboraberunt qui edificant eam*».

El monasterio fué fundado en el año 920—pocos años después de la muerte de S. Froilán,—y cuando la regla del Patrono de León estaba floreciente en todo el reino.

Yepes—*Cent. V.*—Cuadrado—*Asturias y León;*—Alba—*hist. de la montaña de Boñar*—Llaguno—*noticias de los Arquitectos de España;*—y Sandoval que visitó en 1602 los restos del monasterio y la Ermita, que á pesar de varios encalados aun denota su procedencia Bizantina, copiaron mal unas inscripciones, hechas con letra del siglo x, hasta que mi inolvidable maestro el notable epigrafista Sr. Castrellón, las copió detenidamente en 1864 publicándolas en el «Eco de León».

La cornisa, la doble puerta—la del O. macizada—el arco y las columnas aún demuestran, á pesar de sus proporciones exiguas, el estilo de la época en que se construyó.

JOSÉ GONZÁLEZ.

---

*La sección de propaganda del Seminario de Sevilla  
suplica la inserción del siguiente suelto:*

## Centro Sacerdotal de Propaganda

---

Desde hace tres años funciona en el Seminario de Sevilla un importante *Centro de Propaganda* que mantiene relaciones con todos los Seminarios españoles y facilita durante las vacaciones á todos los seminaristas la labor de propaganda de la *Buena Prensa*.

El dicho *Centro* acaba de publicar un número extraordinario de su órgano *Ora et Labora* que envía *gratis* á cuantos manden alguna limosna para el sostenimiento de la obra. En este número que es interesantísimo y en el que se propone á los católicos celebrar el Centenario de la Independencia con una campaña de propaganda contra la mala prensa hemos visto con gusto que se ha instituido

en el mismo Seminario un Centro sacerdotal destinado exclusivamente á facilitar medios de propaganda á los sacerdotes de cualquier punto de la península que quieran utilizarlos.

Manda *gratis* á cuantos lo deseen prospectos y números de muestra de cualquiera de las publicaciones católicas y se encarga de hacer suscripciones ó renovaciones á ellas, *sin aumento de precio*.

Para ponerse en relación con el Centro y recibir un paquete con instrucciones prácticas sobre propaganda, basta enviar una tarjeta de visita con las señas de domicilio, añadiendo *propagandista*.

---

### Funciones religiosas

Sr. Director del BOLETIN ECLESIASTICO DE LEÓN

Muy señor mio: A fin de dar cumplimiento á lo mandado por nuestro dignísimo Prelado, de que se envíen á esa dirección reseñas de las funciones religiosas extraordinarias hechas en la Diócesis, voy á reseñar brevemente el Tríduo dado en Cotanes del Monte á iniciativa del Párroco, por el infatigable P. Rejero, S. J.

Llegó á ésta el ilustre Jesuíta leonés el día 21 de Abril, y fué recibido por el Sr. Párroco y dignas autoridades locales. Por la noche de ese mismo día comenzó el Tríduo, siendo la concurrencia de fieles numerosísima. El Padre Rejero con el celo que le distingue, dió término á su apostólica labor viendo coronado su trabajo con una comunión general nutridísima, pues se confesó to lo el pueblo en masa, acercándose al Santo Tribunal de la Penitencia algunas personas que hacía varios años que no se confesaban. El P. Rejero fué ayudado á oír confesiones por los señores Párrocos de ésta, Morales y Vicario de Cabreros del Monte.

Gracias á Dios le sean dadas por todo, y que esta sea para su mayor gloria y para la salvación de las almas.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse suyo afectísimamente S. S. Q. B. S. M.

PEDRO GARCÍA.

Cotanes, 29 de Abril de 1908.

---

Gordaliza del Pino 30 de Abril de 1908.

Ilmo. Sr. Obispo de León.

Ilmo. Señor: con singular alegría cumplo el encargo de comunicar á V. S. I. consoladoras noticias de las Santas Misiones verificadas en ésta de mi cargo extensivas al pueblo de Bercianos del Camino y algunos de Vallecillo, Villeza, Valdespino, Joarilla y San Miguel: dirigidas por los RR. PP. Obeso y Pereda de la esclarecida Compañía de Jesús.

Al anochecer del 29 de Marzo un repique general de campanas anuncia la proximidad de los misioneros y pronto la grande y espaciosa plaza, que existe delante de la Iglesia parroquial, se vió llena de fieles de los referidos pueblos. Los niños con sus banderas, no pudo acompañarles su profesor por impedírselo una grave enfermedad de su padre; las niñas con su profesora D.<sup>a</sup> Fermina Santos á la cabeza, vestidas de blanco y coronadas de vistosas guirnaldas y provistas todas de multicolores banderitas, formaban regulares filas á lo largo de la plaza produciendo un aspecto admirable; las hijas de María con su bonito estandarte azul y las demás cofradías con los suyos esperaban juntamente con los demás fieles la salida del Párroco de la Iglesia.

Este no se hizo esperar, revestido de capa pluvial con un crucifijo y acompañado de los Sres. Párrocos de Bercianos, Valdespino Vaca, San Miguel y Vicario de Villeza y las demás autoridades Civiles y Judiciales salían cantando la letanía de los Santos. Pronto se organizó una muy numerosa y ordenada procesión para recibir á los

que venían en nombre del Señor. Apenas llegamos á la salida del pueblo vióse bajar á los hijos de Loyola, y el recibimiento de que fueron objeto por parte del Clero, Autoridades y pueblo no pudo ser más tierno y entusiasta, manifestado en los nutridos y repetidos vivas á la Religión Católica, al Papa, á nuestro queridísimo Prelado, á los PP. Misioneros y su Párroco. Llegados procesionalmente á la Iglesia y después de cantar el *Veni-Creator* acompañado de órgano, ocupó la Sagrada Cátedra el Padre Pereda para dar las gracias á todos por la afectuosa acogida que habían dispensado á los enviados de Dios para predicarles las verdades eternas. Luego con palabras claras y sencillas expresó el objeto de las Misiones, las grandes y extraordinarias gracias que Dios derrama entre los fieles en esos días, no faltándole galanas y escogidas frases para describir el hermoso cuadro que ofrecían tantas niñas con sus blancos trajes, sus coronas de flores y sus banderas. Amar les decía, la Inmaculada, vuestra patrona se llena de alegría viéndoos desde el cielo tan hermosas y bonitas en cuanto al cuerpo, pero mayor es la complacencia al ver la pureza y hermosura de vuestra inocente alma, pedirle mucho para que el fruto de la Misión sea abundante. A continuación subió el P. Obeso inagurando la misión con un sermón lleno de Santa unción sobre el fin del hombre, quedando el auditorio espiritualmente impresionado. Terminado se les acompañó á los PP. á casa del Párroco donde se hospedan, cantando letrillas de misión.

Todos los días á las seis se celebraba la Santa Misa explicando los grandes misterios que encierra: á las diez la catequesis de los niños á cargo del P. Obeso, que con su amabilidad y dulce trato supo bien cautivar los ánimos de los pequeñuelos y de los muchos fieles que acudían; por la tarde á la hora conveniente para que los fieles de los otros pueblos pudiesen acudir con comodidad, se rezaba el Santo Rosario, seguida á éste una plática doctrinal y á continuación el sermón moral, siendo muy de notar

la puntualidad de los fieles en asistir y el recogimiento, atención y orden en la Iglesia, dando de todo admirable ejemplo las celosas autoridades que en corporación asistieron á todos los actos de la Misión sin faltar á uno siquiera. Dadas las buenas disposiciones de estas sencillas gentes era de esperar que los frutos de la Misión serían grandes.

Así sucedió en efecto. Llegado el día cinco de este último de la Misión y después de las comuniones particulares de los niños, jóvenes y mujeres habidas en días anteriores, tuvo lugar una comunión magna á la que se acercaron más de setecientas personas (número grandísimo si se tiene en cuenta el vecindario de este pueblo), para recibir en sus pechos al Cordero de Dios que había perdonado sus pecados en el Sacramento de la Penitencia.

Gracias sean dadas al Dios de infinitas bondades que se ha dignado derramar á manos llenas sus gracias sobre estas gentes. Gracias también á Vos Ilmo. Sr que con solicitud verdaderamente paternal tanto procurais el bien espiritual de estas ovejas confiadas á vuestro cargo, Dios os lo premie; y Dios premie también á los celosos Misioneros su mucho trabajo é incansable celo por amor á las almas.

Por la tarde y después de recibir procesionalmente al pueblo de Bercianos que también venía en procesión presidida por su digno Párroco D. Lucinio Urdiales, organizóse una extraordinaria procesión concurriendo los pueblos limítrofes cantándose el Santo Rosario por las calles. A la entrada de la Iglesia, improvisóse un púlpito que ocupó un niño, el que con voz angelical y dulces acentos hizo una solemne consagración de todos los niños y niñas al niño Jesús que habían sacado en procesión.

Como niño que soy no sé más que pedir y te pido tres gracias para nuestro Prelado, para los Misioneros, para nuestro Párroco y demás Sacerdotes que aquí hay y por último te pido que todos los aquí presentes nos reunias un

día en tu reino Este discursito pronunciado con tanta sencillez y por labios inocentes hubo de arrancar muchas lágrimas de los fieles. Terminado el Santo Rosario tuvo lugar el sermón de perseverancia á cargo del elocuente P. Pereda y luego á continuación la bendición de la cruz que servía de recuerdo de la Misión y la bendición Papal. De mucha satisfacción debe ser para V. S. I. saber el amor y caridad con que fueron recibidos, tratados en su estancia y despedidos los PP. Misioneros por parte del Clero, Autoridades y pueblo como era su deseo.

Frutos de la misión, la blasfemia hasta la fecha 30 de Abril estoy bien enterado que no se ha pronunciado una públicamente; Comunión frecuente, se ha reorganizado la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, formándose tres coros de quince cada uno de hombres en el tercer grado y siete de mujeres en el mismo grado é igual número, así es y tenemos la Comunión reparadora.

Termino dando mil gracias á S. S. I., á los Párrocos de Bercianos, Joarilla, San Miguel y Valdespino por su cooperación al buen éxito de la Misión, lo mismo á las Autoridades de ésta y todos mis feligreses; los que me han manifestado participe á V. S. I. su agradecimiento. Esta ocasión me sirve para reiterar á V. S. I. el testimonio de inquebrantable adhesión de su humilde súbdito y Capellán q. b. s. p. a.

CALIXTO ESCUDERO.

---

Señor D. Manuel González

Secretario.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Tengo gran satisfacción en comunicar á nuestro querido Prelado, en cumplimiento de sus disposiciones, que hemos tenido en esta parroquia al incansable P. Pedro García del Convento de Franciscanos de Castroverde quien no contento con predi-

car los sermones de tabla de la Semana Santa con tanto provecho práctico, predicó otros seis sermones, preparando directamente los fieles á la comunión pascual, y por último dió digno remate á sus trabajos apostólicos con una solemne función que preparamos con pretexto de la primera comunión de los niños. Consistió ésta en un sermón sobre las obligaciones de los padres en la misa de comunión, cuatro palabras con que este indigno sacerdote trató de enervorizar los corazones de éstos angelitos, y por la tarde después de hecha la renovación de las promesas del bautismo ante mí como todos los años una solemnísimá procesión en que lucían los niños bonitas banderas y estandartes y cantaban dirigidos por el Padre, un hermoso himno religioso y patriótico.

Sirvan estas letras de consuelo á nuestro bondadoso Prelado y que Dios le colme de bendiciones y á todos nos bendiga desea su afecmo. en Cto. q. b. s. m.

FRUCTUOSO DE SANTIAGO RAMOS

Villavicencio, Mayo 13 de 1908.

---

Muy Iltre. Sr. Director del BOLETIN DEL CLERO León

Muy señor mio: Con singular satisfacción y contento participo á V. S. que el día doce del corriente se personaron en esta parroquia los RR. PP. Capuchinos Fr. Pedro de Villarrin y Fr. Diego de San Román, con el fin de establecer en ella la V. O. T. del Seráfico P., y en efecto al siguiente día, después de dos pláticas de preparación, impusieron el Santo hábito y cordón á más de ciento de mis feligreses,—casi todos los que eran hábiles.—y á varios de los pueblos inmediatos; habiéndose coronado la fiesta con una Misa cantada, en que comulgaron todos los hermanos, ostentando en sus pechos la Santa librea de escapulario.

Sea todo para mayor gloria de Dios y de nuestro glorioso P. S. Francisco.

De V. I. affmo. SS. q. b. s. m. FIDEL BLANCO.

Vado de Cervera y Mayo 14 de 1908.

---

## NOTICIAS

---

Nuestro Ilmo. y Revdmo Prelado, ha regresado de practicar la S. P. Visita del Arciprestazgo de Mayorga, siendo en todos los pueblos objeto del más respetuoso cariño por parte del Clero, autoridades y fieles que quedan altamente edificados del evangélico celo y paternal caridad con que atiende al bien espiritual y temporal de sus diocesanos.

---

### *Ejercicios espirituales.*

Bajo la dirección de los RR. PP. Gerónimo Seisdedos y Ricardo García, S. J.; los está practicando en el Seminario Conciliar la primera tanda, compuesta de noventa sacerdotes, que según el testimonio de los PP. se edifican mutuamente con su fervor y recogimiento.

---

## NOMBRAMIENTOS

---

S. S. Ilma. se ha dignado nombrar Ecónomo de la parroquia de Sta. Marina la Real de León á el Lic. don Jesús Lorigo Diaz y Notario Mayor eclesiástico del Obispado á el Lic. D. Santos del Campo Pérez, ambos profesores del Seminario Conciliar.